

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

38461 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, por la que se anuncia subasta pública de ciento treinta y dos fincas rústicas concentradas y tres fincas urbanas en distintas zonas de la provincia.*

En su virtud, el día 2 de diciembre de 2014, a las once horas, en el salón de actos de esta Delegación, ante una Mesa, reglamentamente constituida, se celebrará subasta pública de ciento treinta y dos fincas rústicas, sitas en las zonas concentradas de Alfoz de Bricia (4), Alfoz de Santa Gadea (4), Arauzo de Salce (4), Baños de Valdearados (1) Barrio de San Felices y Quintanilla de Río Fresno (3) Brazacorta (5), Cabañes de Esgueva (10), Ciruelos de Cervera (1), Cubillejo de Lara (7), Cuevas de Amaya y Rebolledillo (30), Fresneña (1), Fresno de Río Tirón(8), Fuentelcésped (1), Hontoria de Valdearados (6), Mambrilla de Castrejón (1), Mambrillas de Lara (1), La Molina de Ubierna (1), Puenteadura (8), Santibáñez de Esgueva (21), Torrecilla del Monte (4), Torrepadre (1), Tubilla del Lago (6), Valcavado de Roa (1) Valle de Valdelucio (1), Villavieja, Arroyo y Quintanilla (1), Zazuar (1).

Fincas urbanas, Buniel (1), Ibeas de Juarros (1), Merindad Castilla la Vieja-Villarcayo (Cigüenza) (1).

Para optar a la adquisición de tales bienes, los interesados deberán constituir con anterioridad a la subasta una garantía equivalente al cinco por ciento de la cantidad que sirve de tipo para la venta.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrán, exclusivamente, a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfono 947 25 68 27 y 947 25 68 33, fax 947 27 76 19, así como en la página web del Ministerio www.minhap.gob.es (subastas y anuncios abintestato).

Burgos, 22 de octubre de 2014.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ricardo Izarra Fernández.

ID: A140053385-1